ACTA DE DIRECTORIO

En la ciudad de Rosario, a los 10 días del mes de Febrero de 2020, siendo las 21 horas, y en el domicilio social, se reúnen los Señores Directores titulares y suplentes de **DROGUERIA ROSFAR S.A.,** Señor Hugo Enrique Cochrane, en su carácter de Presidente y el Señor Víctor Hugo Gallo, como Vicepresidente de la sociedad. El señor Presidente, Hugo Enrique Cochrane, da por iniciada la reunión, poniendo a consideración de los presentes el primer punto del orden del día: 1) "Distribución de cargos del Directorio, de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea del 10 de febrero de 2020". A continuación, toma la palabra el Sr. Victor H. Gallo y expresa que se hallan reunidos con el objeto de designar al Presidente y un Vicepresidente del Directorio de **DROGUERIA ROSFAR S.A.**; seguidamente propone como Presidente al Sr. Hugo Enrique Cochrane. Este último pide la palabra y manifiesta su aceptación al cargo, agradeciendo profundamente la propuesta y somete a consideración que el Sr. Victor Hugo Gallo ocupe el cargo de Vicepresidente, quien acepta formalmente el cargo. La Señora Lidia Graciela Luiselli y el Señor Juan Ignacio Cochrane actuarán como directores suplentes, aceptando ambos el cargo con su firma al pie de la presente. Luego de un breve intercambio de opiniones se aceptan ambas propuestas por unanimidad de los presentes.

No habiendo más temas por tratar y siendo las 21.45 hs., se da por finalizada la reunión, manifestando los presentes su conformidad con lo actuado.

Firmado en su oportunidad por su **Presidente** el Sr. **Hugo Enrique Cochrane,** argentino, casado en primeras nupcias con la Sra. Mónica Silvia Bernasconi, DNI. Nº 14.206.754, CUIT Nº 20-14206754-5, nacido el 03 de Febrero de 1961, comerciante, domiciliado en Av. De la Libertad 396, piso 25, de la ciudad de Rosario, por su **Vicepresidente** el Sr. **Víctor Hugo Gallo,** argentino, casado en primeras nupcias con la Sra. Lidia Graciela Luiselli nacido el 25 de Mayo de 1958, DNI. 12.525.069, CUIT Nº 20-12525069-7, comerciante, con domicilio en calle Sol de Mayo 76, de la ciudad de Rosario. y por sus **Directores Suplentes** la Sra. **Lidia Graciela Luiselli**, argentina, casada en primeras nupcias con Victor Hugo Gallo, nacida el 01 de Julio de 1958, D.N.I. Nº 12.525.327, domiciliada en calle Sol de Mayo 76, de la ciudad de Rosario, comerciante y el Sr. **Juan Ignacio Cochrane**, argentino, nacido el 257 de Noviembre de 1989 .D.N.I. Nº 34.744.914, domiciliado en Av. De la Libertad 396, piso 25, de la ciudad de Rosario, solero, comerciante, todos los cuales establecen domicilio especial en calle Díaz Vélez 110.

ROSARIO, 27/2/2020
ACTA Nº 35 Fº 36
FOJA NOTARIAL Nº 022391106

ROSARIO, 27/2/2020
ACTA Nº 35 Fº 36
FOJA NOTARIAL Nº 022391132

GONZALO J. SANCHEZ ALMEYRA
ABOGADO - ESCRIBANO
TITULAR REGISTRO Nº 38
ROSARIO

Inscripto en ESTATUTOS

T° 101 F° 1144 N° 203

Rosario, 4 MAR 2020

Mónica L. Gesualdo
Secretaria
Registro Público de Comercio
Rosario

GONZALO J. SANCHEZ ALMEYRA
ABOGADO - ESCRIBANO
TITULAR REGISTRO Nº 38
ROSARIO

GONZALO J. SANCHE
ABOGADO - ESC
TITULAR REGISTI
ROSARIO

GONZALO J. SANCHEZ ALMEYRA
ABOGADO - ESCRIBANO
TITULAR REGISTRO Nº 38
ROSARIO

ROSARIO, 5 / 3 / 2020
ACTA Nº 45 F° 46
FOJA NOTARIAL Nº 005622227

GONZALO J. SANCHEZ ALEYRA
ABOGADO - ESCRIBANO
TITULAR REGISTRO Nº 18
ROSARIO

Mónica L. Gasualdo
Secretaria
Publicos de Comercio
Rosario

Asamblea general ordinaria unánime de accionistas del 10 de Febrero de 2020.-

En la ciudad de Rosario, a los 10 días del mes de Febrero de 2020, siendo las 19 horas, se reúnen en Asamblea General Ordinaria en la sede social de **DROGUERIA ROSFAR S.A.,** los señores accionistas Sr. Hugo Enrique Cochrane y Sr. Víctor Hugo Gallo, que firman el libro de Depósito de Acciones Nº 1 de la sociedad. El Sr. Presidente declara que han sido depositadas la totalidad de las acciones en circulación. En consecuencia se hallan presentes los accionistas que representan el 100 % de acciones con derecho a voto. El Sr. Hugo Enrique Cochrane asume la presidencia de la presente Asamblea manifestando que corresponde declararla legalmente constituida, para tratar el siguiente Orden del Día:

1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de dos ejercicios de acuerdo a lo establecido en el artículo noveno del Estatuto de la Sociedad.

Toma la palabra el Sr. Presidente quien manifiesta que la Asamblea se realiza en los términos del art. 237 de la Ley 19.550, referido a Asambleas Unánimes, por lo tanto, todas las resoluciones tienen validez si se adoptasen por unanimidad de votos que confieren las respectivas tenencias accionarías, en adelante, "por unanimidad de votos". Puesto a consideración el 1º punto del Orden del Día, toma la palabra el Sr. Hugo Enrique Cochrane y manifiesta su intención que la presente acta sea suscripta por todos los socios. Se aprueba la moción por unanimidad de votos. A continuación se pasa a tratar el 2º punto del orden del dia. Toma la palabra el Sr. Víctor Hugo Gallo, e informa que se hallan reunidos con el objeto de renovar las autoridades, y propone que se resuelva continuar con la misma composición del Directorio, por lo que estará compuesto de la siguiente forma: dos directores titulares, que ocuparán el cargo de Presidente y Vicepresidente respectivamente y dos directores suplentes. Continúa con el uso de la palabra y propone para ocupar dichos cargos al Sr. Hugo Enrique Cochrane y al Sr. Víctor Hugo Gallo como directores titulares y a la Sra. Lidia Graciela Luiselli y al Sr. Juan Ignacio Cochrane como directores suplentes. La distribución de los cargos se realizará por medio del directorio, tal como lo establece el Estatuto de la Sociedad. Dicha propuesta es aprobada por unanimidad de votos. El Directorio electo desempeñará su cargo durante los próximos dos ejercicios.

GONZALO J. SANC
ABOGADO - E
TITULAR REGI
ROSAI

No habiendo más temas por tratar, se levanta la sesión siendo las 20:00 hs. del día más arriba señalado.

Firmado en su oportunidad por **Hugo Enrique Cochrane,** argentino, casado en primeras nupcias con la Sra. Mónica Silvia Bernasconi, DNI. Nº 14.206.754, CUIT Nº 20-14206754-5, nacido el 03 de Febrero de 1961, comerciante, domiciliado en Av. De la Libertad 396, piso 25,, de la ciudad de Rosario y el Sr. **Víctor Hugo Gallo,** argentino, casado en primeras nupcias con la Sra. Lidia Graciela Luiselli nacido el 25 de Mayo de 1958, DNI. 12.525.069, CUIT Nº 20-12525069-7, comerciante, con domicilio en calle sol de Mayo 76, de la ciudad de Rosario. Los mismos contituyen domicilio especial en calle Diaz Vélez 110 de la ciudad de Rosario.

HUG.

GONZALO J. SA
ABOGADO -
TITULAR RE
RO

ROSARIO, 24 / 2 / 2020
ACTA Nº 35 F° 36
FOJA NOTARIAL Nº 027349 06

GONZALO J. SANCHEZ ALMEYRA
ABOGADO - ESCRIBANO
TITULAR REGISTRO Nº 38
ROSARIO

ROSARIO, 24 / 2 / 2020
ACTA Nº 35 F° 36
FOJA NOTARIAL Nº 005518 32

GONZALO J. SANCHEZ ALMEYRA
ABOGADO - ESCRIBANO
TITULAR REGISTRO Nº 38
ROSARIO

ROSARIO 5 / 3 / 2020
ACTA Nº 45 F° 46
FOJA NOTARIAL Nº 005622 27

GONZALO J. SANCHEZ ALMEYRA
ABOGADO - ESCRIBANO
TITULAR REGISTRO Nº 38
ROSARIO

COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CERTIFICACION DE FIRMAS o de IMPRESIONES DIGITALES

Ley 6898 Art. 12 y Decreto 1612/95 Art. 10

02734906

S D 02734906
CE DD SI TR CU NU CE SE

GONZALO J. SANCHEZ ALMEYRA
ABOGADO - ESCRIBANO
TITULAR REGISTRO Nº 38
ROSARIO

Rosario 27 de Febrero de 2020

De conformidad con el requerimiento obrante en el acta número 35 labrada en la fecha, al folio 36 del Registro de Intervenciones Nº 38, del que soy TITULAR, en mi carácter de ESCRIBANO PUBLICO, en uso de las atribuciones que me confieren las Leyes y Reglamentaciones vigentes.

CERTIFICO

Que el documento que intervengo y consta de 3 fojas, ha sido firmado/estampada impresión digital, en la fecha y en mi presencia por:

HUGO ENRIQUE COCHRANE, D.N.I. número 14.206.754.-

Lo hace en el carácter de Presidente del Directorio de la sociedad "DROGUERIA ROSFAR" SOCIEDAD ANONIMA, C.U.I.T. número 30-69825514-1, con domicilio en la calle Díaz Vélez 110 de esta ciudad, con facultades suficientes, a mérito del Estatuto social respectivo inscripto en el Registro Público de Comercio de esta ciudad en la sección Estatutos al Tomo 79, folio 5609, número 285 con fecha 23 de Julio de 1998; al Acta de Asamblea de elección de autoridades de fecha 10 de Febrero de 2020, y al Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 10 de Febrero de 2020, cuyos originales tengo a la vista para este acto, conste.- Rosario, 27 de Febrero de 2020, colocadas y certificadas las firmas en este lugar y fecha en dos actas de directorio, y en el acta de asamblea general ordinaria unánime que no obstante estar respectivamente las actas fechadas el 5 de Febrero de 2020 y 10 de Febrero de 2020, sus firmas son colocadas y certificadas en este lugar y fecha, conste. Vencido 10. Vale.-

GONZALO J. SANCHEZ ALMEYRA
ABOGADO - ESCRIBANO
TITULAR REGISTRO Nº 38

GONZALO J. SANCHEZ ALMEYRA
ABOGADO - ESCRIBANO
TITULAR REGISTRO Nº 38
ROSARIO

COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CERTIFICACION DE FIRMAS o de IMPRESIONES DIGITALES

Ley 6898 Art. 12 y Decreto 1612/95 Art. 10

S D 02734906
CE DO SI TR CU NU CE SE

GONZALO J. SANCH
ABOGADO - ES
TITULAR REGI
ROSA

GONZALO J. SANCHEZ ALMEYRA
ABOGADO - ESCRIBANO
TITULAR REGISTRO N°38
ROSARIO

GONZALO J. SANCHE
ABOGADO - ESCI
TITULAR REGISTR
ROSARIO

COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CERTIFICACION DE COPIAS DE DOCUMENTOS

Ley 6898 Art. 12 y Decreto 1612/95 Art. 10

00551832

S D 00551832
CE CE CI CI UN OC TR DO

GONZALO J. SANCHEZ ALMEYRA
ABOGADO - ESCRIBANO
TITULAR REGISTRO Nº 38
ROSARIO

Rosario 27 de Febrero de 20

De conformidad con el requerimiento obrante en el Acta número 35 labrada en la fecha, al folio 36 del Registro de Intervenciones Nº 38, del que soy TITULAR, en mi carácter de ESCRIBANO PUBLICO en uso de las atribuciones que me confieren las Leyes y Reglamentaciones vigentes.

CERTIFICO

Que el documento al que se agrega la presente, consta de 4 fojas que firmo y sello, reproduce fielmente su original que tengo a la vista para este acto. Conste.

Se trata de las copias mecografiadas del Acta de Directorio de fecha 10 de Febrero de 2020 obrante a foja 107 del libro del Actas de Directorio número 1; del Acta de Asamblea General Ordinaria unánime de accionistas de fecha 10 de Febrero de 2020 obrante a foja 144 del libro de Actas de Asamblea número 1; y del Acta de Directorio de fecha 10 de Febrero 2020 obrante a foja 108 del libro de Actas de Directorio número 1, todo a nombre de la sociedad "DROGUERIA ROSFAR S.A.", cuyos originales tengo a la vista para este acto, conste.- Rosario, 27 de Febrero de 2020, certificadas las copias en este lugar y fecha, conste.-

GONZALO J. SANCHEZ ALMEYRA
ABOGADO - ESCRIBANO
TITULAR REGISTRO Nº 38
ROSARIO

GONZALO J. SANCHEZ ALMEYRA
ABOGADO - ESCRIBANO
TITULAR REGISTRO Nº 38
ROSARIO

ROSARIO, 5 / 3 / 2020
ACTA Nº 45 JD F° 46
FOJA NOTARIAL Nº 0056222

GONZALO J. SANCHEZ ALMEYRA
ABOGADO - ESCRIBANO
TITULAR REGISTRO Nº 38
ROSARIO

GONZALO J. SANCHEZ
ABOGADO - ESC
TITULAR REGISTR
ROSARIO

COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CERTIFICACION DE COPIAS DE DOCUMENTOS

Ley 6898 Art. 12 y Decreto 1612/95 Art. 10

00562227

S D 00562227
CE CE CI SE DO DO DO SI

GONZALO SANCHEZ ALMEYRA
ABOGADO - ESCRIBANO
TITULAR REGISTRO Nº 38
ROSARIO

Rosario 5 de Marzo de 2020

De conformidad con el requerimiento obrante en el Acta número 45 labrada en la fecha, al folio 46 del Registro de Intervenciones Nº 38, del que soy TITULAR, en mi carácter de ESCRIBANO PUBLICO en uso de las atribuciones que me confieren las Leyes y Reglamentaciones vigentes.

CERTIFICO

Que el documento al que se agrega la presente, consta de 4 fojas que firmo y sello, reproduce fielmente su original que tengo a la vista para este acto. Conste.

Se trata de las fotocopias del Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de accionistas del 10 de Febrero de 2020; y del Acta de Directorio de fecha 10 de Febrero de 2020 debidamente certificadas, todo a nombre de la sociedad "DROGUERIA ROSFAR" SOCIEDAD ANONIMA, cuyos originales tengo a la vista para este acto, conste.- Rosario, 5 de Marzo de 2020, certificadas las fotocopias en este lugar y fecha, conste.-

GONZALO SANCHEZ ALMEYRA
ABOGADO - ESCRIBANO
TITULAR REGISTRO Nº 38
ROSARIO